Año II. Alicante 4 de Mayo de 1880. Núm. 289

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Mártes 4 de Mayo de 1880.

LA ENFERMEDAD DE CÁNOVAS.

No se estrañen nuestros apreciables lectores al leer el epígrafe que ponemos á estas mal trazadas líneas, creyendo que don Antonio Cánovas del Castillo está enfermo de gravedad, pues no hay tal cosa, al menos que nosotros sepamos. El Sr. Cánovas se encuentra en estado de pronunciar un discurso como tantos otros de los que aplauden á rabiar los periódicos ministeriales, y aquí no hay mas enfermos que los periódicos de oposicion, denunciados á cada momento.

Pero á los hombres públicos hay que considerarlos bajo dos puntos de vista diferentes, teoría muy en boga, gracias al ministro de las dos naturalezas; y si el Sr. Cánovas puede disfrutar de buena salud, en cambio ocurre que, como presidente del gobierno, está moralmente agonizando, y por eso mismo hacemos una buena obra ayudándole á bien morir.

Hemos llegado á un extremo tal que ya no sabemos lo que quiere el Sr. Cánovas, que se cree irreemplazable dentro de esta situacion, desde que desempeña la presidencia del Consejo por juro de heredad. Mientras un dia confiesa que no puede gobernar con el actual sistema político, al dia siguiente nos dice que la entrada en la gobernacion del pais de otros hombres no remediaría los males que lamentamos. El Sr. Cánovas es juez en causa propia; olvida sin duda las especiales circunstancias que ha de reunir un juez para obrar con acierto.

Pero en cambio, en pleno periodo canovista, y á favor de determinadas corrientes reaccionarias, el jesuitismo levanta la cabeza por todos los ámbitos de España alarmando profundamente el espíritu público, como sucede siempre al anuncio de un inminente peligro ó de una terrible amenaza; la agricultura no prospera porque pesan sobre el colono innumerables tributos; la industria no puede vivir ni el comercio desarrollarse, coronando tan sombrío cuadro la vista de los excesos del bandolerismo; excesos que hemos sido de los primeros en hacer públicos y condenarlos, como es natural en toda persona honrada. Para remediar tantos males, no encuentra el Sr. Cánovas otro medio que apelar á medidas reaccionarias, llevado de su ódio á la libertad, é inspirándose en el mezquino criterio con que trata todas las cuestiones el partido dominante. ¡Desdichado pais en que tales cosas suceden! Al Sr. Cánovas le hubiera sido fácil captarse las generales simpatías. No son milagros lo que se piden al Sr. Cánovas. El pais tan solo se ha limitado hoy como ayer á pedir que aplicase su autoridad y valiosa influencia á mejorar la administracion, sin transigir con afecciones personales ó compromisos de partido. Esto no lo ha podido conseguir, ántes al contrario, la autoridad toda entera del Sr. Cánovas se ha puesto al servicio de los conservadores-liberales, entregándoles la administracion y los destinos del país, y sacrificando en su obsequio el derecho de los partidos y los intereses de los pueblos.

Esto lo hemos dicho mil veces antes de ahora, y sin embargo, nuestras voces se han perdido en el espacio, porque otro de los grandes defectos del Sr. Cánovas es su envanecimiento, el juicio que tiene formado de su propio valer, y que recuerda la célebre frase de Luis XIV: «El Estado soy yo.» El Sr. Cánovas, es, valiéndonos de un simil, semejante á la flor Narciso de quien fingen se llegó á convertir aquel celebrado jóven llamado asi, muerto de puro lindo, al arrojarse incauto en una fuente tras su aparente retrato. Los hechos le volverán á la realidad, asi lo esperamos, y el desencanto será terrible. Mientras este llega, dispóngase prara una muerte feliz; haga una confesion verdadera de sus culpas; redacte el testamento y, para la debida ejecucion de todo lo dicho, espere resignado la expiacion de sus errores que son tantos como los dias que gobierna, para desgracia de España.

EL SUCESO DEL DIA.

Como si un fatalismo invencible pesára sobre la Academia Española de la Lengua, en virtud del cual la política va unida á todos los actos literarios de tan discutida Corporacion, el ingreso del Sr. Castelar ha suscitado indirectamente una cuestion política de puro carácter histórico, pero que no dejó de revestir la importancia de suceso digno de universal comentario.

El Sr. Cheste, presidente de la Academia, cedió el puesto al Sr. Cánovas del Castillo en la ceremonia de la recepcion, fundándose en el art. 100 del reglamento. *El Pabellon Nacional* censuró semejante determinacion: el señor conde de Cheste dirigió una carta en respuesta á *El Pabellon*, y la mayoría de la prensa comentó la carta bajo sus múltiples puntos de vista. Porque es de tener en cuenta que el diario moderado tomó pretexto de tan ligero incidente para formular tres cargos políticos aparte del académico, al antiguo jefe del partido moderado.

Los tres cargos se concretan así: el señor conde de Cheste, con sus debilidades, impidió que los moderados ocuparan el poder en Diciembre de 1874; con las mismas debilidades hizo pasar á su partido por amargos trances; finalmente, y á causa de las debilidades susodichas, se perdieron para el moderantismo circunstancias favorables que hoy han de ser deploradas.

No es el señor conde hombre, aunque modesto, capaz de olvidarse de su persona en aras de *El Pabellon*, ni de otro diario ménos afecto á su política, y por lo tanto, cogió la clásica pluma, y dió contestacion al colega, no tan cumplida que los dos últimos cargos quedaran rebatidos con lucimiento y destruidos para siempre.

El Sr. Cheste, en sustancia, dice que la noche del 30 de Diciembre de 1874 devolvió la direccion de los trabajos de la restauracion de Alfonso XII al Sr. Cánovas del Castillo, porque de él habia recibido los poderes reales para ejercerlos sólo mientras estuviese su señoría preso; y asi, cuando se presentó libre, se los devolvió, como era justo, porque á aquel señor le estaban encomendados por quien era para ello la autoridad legítima.

Algunos diarios comentan la carta, respetando las afirmaciones del firmante, aunque suponiendo que éstas no son tan completas que desvanezcan toda clase de dudas sobre puntos que el tiempo, gran maestro y descubridor de verdades, aclarará con oportunidad.

Por nuestra parte, nos limitamos á dar cuenta del hecho, no estando en nuestro propósito el dedicarnos á detalles de historia antigua.

No se ocuparán los ministros en remediar los males del pais, en hacer frente á la miseria, que cada dia es mas espantosa, en

activar las obras públicas, para que no falte trabajo á las desventuradas clases jornaleras, y haya carreteras y puentes que facili ten las comunicaciones; no se ocupará en fomentar la agricultura, ni librar á la industria y el comercio de las trabas que imposibilitan su desarrollo; no se ocupan de nada que verdaderamente sea útil para la nacion; pero en cambio perderán el tiempo en discutir si al cacique fulano se debe conceder una encomienda, porque en su pueblo es una potencia electoral, y si el magnate zutano, que cuenta con tal ó cual influencia merece un título nobiliario; si conviene repartir otra hornada de condecoraciones, ó si es mejor conceder honores de jefes de administracion civil á todos los que en mas ó menos escala prestan algun interesado apoyo al gobierno.

Y no hay que estrañar esto porque es la norma de los partidos reaccionarios; no pueden vivir de otra manera, porque su círculo de accion es muy reducido y porque les falta lo principal, el apoyo de la opinion pública.

Sabemos que por el Sr. Jefe económico de la provincia, se estudia la manera de realizar los débitos que vienen adeudando los pueblos á la Hacienda, sin emplear el sistema seguido hasta aquí, de los comisionados de apremio, que no dan el resultado que seria de desear.

No podemos dar mas pormenores respecto del particular, porque á decir verdad, los ignoramos, viviendo en las esferas de la oposicion hasta donde no llegan los detalles, que tanto abundan en los periódicos ministeriales, pero valga por lo que valiere damos esta noticia y creemos que el Sr. Las Casas empleado, antiguo y laborioso, no desistirá de su propósito que le agradecerá en primer lugar el contribuyente y en general toda persona de recto criterio.

Se han pagado por esta tesorería de la Administracion Económica 80.000 pesetas, importe del premio obtenido en el billete que se espendió en la Administracion de Loterías del paseo de Mendez Nuñez.

Segun oficio que por esta comandancia de la guardia civil se ha pasado á este Gobierno de provincia, han sido aprendidos y puestos á disposicion de los tribunales, cinco de los seis sujetos que parecen complicados en el secuestro frustrado de D. Cristobal Lopez de Villena en 22 de Abril último, y del que ya se ocupó la prensa.

La prision la ha hecho individuos de la guardia civil. Tan acostumbrados estamos á que los criminales no sean habidos que damos con verdadera complacencia noticias como esta.

Ahora solo falta que los presuntos reos se escapen de la cárcel, lo que no seria nada de estraño en estos tiempos de conservadores.

Hay un grupo bastante numeroso de diputados de la mayoría que trabaja activamente para modificar en sus artículos mas impotantes los presupuestos para el próximo ejercicio. Ignoramos cual será el resultado de sus esfuerzos; pero es probable que por parte del Gobierno encuentre serias dificultades. Tanto es así, que el ministro de Hacienda ha manifestado de un modo terminante que no admitirá ninguna enmienda que produzca disminucion en los ingresos. ¿Harán los ministros cuestion de Gabinete la aprobacion de dichos presupuestos, limitando de esa manera la iniciativa de los diputados de la mayoría y reduciéndola á la impotencia? Tan arbitrario seria esto que el Gobierno no tardaria en sufrir las consecuencias.

Tenemos entendido, que por la Intendencia de Valencia se expiden libramientos contra esta Administracion Económica, para el pago de cuerpos del ejército residentes en otras provincias, lo cual contribuye como es natural, á que no sean satisfechas en un mismo dia muchas de las atenciones pendientes de cobro en esta Tesorería, y en particular, las clases pasivas, que sin esto estamos seguros cobrarian con más puntualidad sus mermados haberes.

Se han suprimido las plazas de temporeros que existian en la seccion de Intervencion de esta Administracion Económica así como las de los auxiliares para la expedicion de cédulas personales, quedando este servicio á cargo de un recaudador nombrado por la Direccion general de impuestos.

Las cédulas tienen un recargo de un doble de su valor cumplido ya el plazo que la Direccion de Impuestos fijó, para obtenerlas sin gravámen.

En breve se abrirá el pago de la mensualidad de Abril último á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de esta Administracion Económica.

Sobre las dos de la tarde del 30 de Abril próximo pasado y en el pueblo de Novelda, se desprendió un trozo de terreno en una zanja de unos 3 metros de profundidad que se está abriendo para dar salida á las aguas de un molino harinero que D. Francisco Segura está edificando á un kilómetro de la poblacion.

De este desgraciado accidente han resultado un muerto y dos heridos de gravedad.

La benemérita Guardia civil ha prestado eficaces auxilios de acuerdo con las autoridades locales.

Se ha recibido en este gobierno civil el presupuesto de gastos é ingresos de Alcocer de Planes, correspondiente á 1880-81.

La mayor parte de los pueblos de la provincia dan cuenta á la superioridad de que en el último mes no han habido casos de enfermedades variolosas.

Hoy y mañana es dia que se reune la Comision de la Diputacion provincial, para la resolucion de espedientes de las incidencias de quintas y admision de los espedientes de sustitucion.

Ha sido secuestrado *El Siglo* por un artículo titulado «La fuerza del sistema.»

Lo sentimos.

Se ha recibido en este gobierno civil el estado de movimiento de buques habido en el puerto de Santapola.

En los dias 13, 14 y 15 del presente mes, siguiendo la tradicional costumbre, habrá fiestas de moros y cristianos en el vecino pueblo de Petrel.

Se ha acordado se saque á pública subasta la conduccion diaria del correo entre Alcoy y Villena, bajo el tipo de 4,000 pesetas anuales.

El Graduador, que conmemoró la muerte de D. Luis Campos, y dió una reprimenda al *Eco* por su omision. no tiene una palabra para el 2 de Mayo de 1808.

«Procure ser el que reprenda, irreprensible.»

En vista de la instancia promovida por el guarda alabardero Alejo Cazorla, á la que acompaña una memoria del resultado obtenido en los ensayos de su aparato para tallar quintos, se ha recomendado el aparato *Cazorla*, para su adopcion oficial á las Diputaciones Provinciales, en los actos de quinta, como así mismo á los Ayuntamientos.

De *La Nueva Prensa*:

«Entre Martinez Campos y Barzanallana.

Bien podrian titularse así un pasillo trági-cómico que ayer presenciaron unos cuantos en la seccion segunda del Senado.

El marqués presidente llamó jóven político al ex-presidente general y el pacificador de Cuba, el héroe del Zanjon, se indignó por ello en grado extremo.

Hubo protestas de una y otra parte, y gritos y palabras un tanto inconvenientes.

El conde de la Almina tomó acta del suceso, y el general la puerta.

Y el marqués de los dos sueldos y los dos coches y la doble vista, cuentan que se quedó diciendo:

—¡A mi con voces!

No se las tolero ni á Cánovas.

Decir es.

Dice *El Liberal*:

«Ha llamado la atencion que encontrándose ya bueno el señor marqués de Orovio, y habiéndosele visto anteayer pasear por la Carrera de San Jerónimo, no asistiese á la votacion de la tarde.

Nada tiene de extraño: se puede estar bueno para pasearse y estarlo para votar.

La verdad es que el Sr. Orovio está resentido en todo su organismo desde que entregó al señor Cos la cartera de piel... de contribuyente.

La cartera de Hacienda, queremos decir.»

Exámen de la situacion, por un colega neo:

—El convento de Salamanca devuelto á los dominicos.

—El de Vitoria, id. id.

—Inaugurado en Albacete un colegio de dominicas terciarias.

Lo cual inspira al colega este comentario:

«Vamos levantando ruinas y poniendo diques.»

Esa, en efecto, es la síntesis de la situacion. Ruinas y diques.

Ayer tarde en el salon de la casa Consulado, tuvo lugar la reunion á que convocaba la Junta Provincial de Agricultura Industria y Comercio para tratar sobre la forma de pedir que esta Aduana quede habilitada para la introduccion de toda clase de azúcares, puesto que se trata de crear privilegios en perjuicio de esta plaza.

Nombrose una comision compuesta de comerciantes para que estudiasen el asunto y pidiessn al gobierno lo que proceda en justicia, y levantose la sesion despues de que el Sr. don Enrique Bushell, digno presidente de la Junta Provincial, espuso la necesidad de unir todos los esfuerzos para que Alicante no sea una vez mas postergada y perjudicada como lo será sino hay actividad por parte de todos.

Ha visitado nuestra redaccion y nos honramos con el cambio del periódico *El Resúmen*, á quien deseamos larga vida y muchas suscriciones.

Hé aquí el nuevo cuadro de marcha de trenes:

«Por la línea del Norte saldrán de Madrid dos correos: uno á las siete y treinta y otro á las ocho y treinta de la noche. El primero conducirá los viajeros y la correspondencia del Noroeste y Santander, el segundo los viajeros de la línea general.

El expreso seguirá saliendo á la misma hora que en la actualidad.

Del Norte tan sólo llegará un correo á Madrid á las siete de la mañana.

Para la línea de Alicante saldrá el tren de Madrid á las siete y cuarenta y cinco de la noche y llegará á Alicante á las nueve y cuarenta y cinco de la mañana.

Para la línea de Valencia, el correo que saldrá de Madrid á las siete y cuarenta y cinco llegará á Valencia á las diez y treinta y cinco de la mañana, y el que llegue á esta córte á las siete y quince de la mañana, saldrá de Valencia á las dos y cuarenta y uno de la tarde.

Para la línea de Sevilla, saldrá de Madrid á las siete y treinta de la noche, y llegará á Sevilla á las dos y cincuenta y cinco de la tarde. Saldrá de Sevilla á las diez y cuarenta y cinco de la mañana, y llegará á Madrid á las seis y veintiseis de la mañana.»

Esta combinacion ha de remitirse antes de aprobarla, á informe de la direccion general de correos.

La Correspondencia da cuenta de estos sucesos:

«1.° Combate entre la cuadrilla de *Pancha Ampla* y la Guardia civil, del que resultó un individuo de este cuerpo gravemente herido.

2.° Que el expresado bandido es perseguido sin descanso.

3.° Que ha abandonado el campo de Tarragona, despues de cometer varios desmanes, segun telégrama del capitan general de Valencia.

4.° Que no son 50.000 duros los robados en la casa núm. 18 de la calle de Toledo, sino 70.000.

5.° Que un sujeto habia robado á su madre 14.000 y pico de reales, habiendo sido ya aprehendido por la Guardia civil de Valdepeñas.

6.° Captura en esta córte de dos mujeres por robo de relojes.

Aún faltan más sucesos que referir.

Se continuará.»

Leemos en un colega:

«Grande marejada rei... en las huestes constitucionales.

Parece que estos señores se van ya cansando de la actitud un tanto pasiva en que les tiene colocados su jefe civil el Sr. Sagasta, y quieren obligarle á que cite para una reunion general del partido y acordar por mayoría de votos la conducta á que ha de sujetarse en lo porvenir.

A esto se resiste el Sr. Sagasta, y esta resistencia dará márgen á grandes disgustos.

La semilla de la discordia va dando sus naturales frutos en el campo constitucional.

¡Qué armonía, hombre, qué armonía!

Por ese camino se va á cualquier parte, menos al poder.»

Todos los caminos que hasta ahora han emprendido los constitucionales son para alejarse del sitio á donde pretenden llegar.

El discurso del Sr. Castelar, escribe *La Discusion*, tiene tambien sus errores, tiene sus lunares, hijos de un defecto que todos tienen que deplorar en el primero de nuestros oradores, el primero de nuestros poetas. El discurso del nuevo académico, preparado desde hace mucho tiempo, dispuesto y escrito en un periodo funesto, durante el cual han sufrido una gran metamórfosis las convicciones políticas de Castelar, y su espíritu una completa revolucion en sus ideas, como trastorno sus pensamientos, lleva, acaso sin saberlo él mismo, el sello de este cambio, y reviste todo el carácter que necesariamente tienen que revestir las cosas, al esperimentar esta trasformacion, que si son hijas de los tiempos no participan menos de la inseguridad de carácter y de la volubilidad del espíritu.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Roma 1.°—El rey ha consultado con los señores Farini, Crispi y Zanardelli acerca de la crisis ministerial que probablemente quedará resuelta hoy.

Continúa la crisis sin resolver.

La situacion es difícil. Ninguno de los hombres políticos á quienes ha llamado el rey se ha podido comprometer á formar situacion en vista del estado de la Cámara de diputados.

Paris 1.°—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Leon Say embajador de la república francesa en la córte de Inglaterra.

Cámara de los diputados.—Se aprueba el dictámen de la comision de presupuestos fijando en cuatro francos y medio el derecho de introduccion en Francia de los vinos extranjeros.

Valparaiso 30.—La escuadra chilena estaba bombardeando el Callao á la fecha de las últimas noticias.

El ejército chileno avanza rápidamente sobre Tacna sin oposicion.

Oporto 1.°—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de la gran exposicion vinícola en el palacio de Cristal de esta ciudad.

Paris 1.°—*Cámara de los diputados.*—Se aprueba el dictámen fijando en 25 francos el derecho sobre los alcoholes.

Los debates sobre los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, prometen ser muy animados.

Viena 1.°—Las noticias de la frontera de la Albania inspiran vivísima inquietud.

Numerosas partidas de albaneses bien armadas se niegan á ceder á los montenegrinos el territorio que la Puerta debe entregar á éstas.

Los albaneses se han apoderado de importantes depósitos de armas. La insurreccion se presenta con carácter formidable.

Paris 2.—Esta semana se publicará el nuevo movimiento diplomático, que comprende varios secretarios de embajada y diferentes cónsules y cancilleres de consulado.

El gobierno está firmemente resuelto á que todo el personal de las representaciones de Francia en el extranjero se componga de funcionarios completamente identificados con las instituciones republicanas.

El Haya 2.—El gobierno holandés ha dirigido una comunicacion á las potencias, manifestándoles que la representacion en el extranjero del Estado de Luxemburgo, se limitará á la proteccion de los intereses particulares de los súbditos luxemburgueses, y que dicho Estado no estará representado en Paris, Berlin y Bruselas.

Se ha aprobado la ley sobre la conversion de la Deuda de Luxemburgo.

Roma 2.—Continúa la crisis ministerial.

Se crée, sin embargo, que hoy quedará terminada, formándose un ministerio que obtendrá el decreto de disolucion de la Cámara.

GACETILLAS.

Cria cuervos.—El gobernador de Zamora, Sr. Frontaura, ha disuelto el comité democrático-progresista de aquella capital, fundándose en que no habia solicitado permiso para reunirse. Sin embargo, la solicitud se ha *extraviado* en las oficinas del gobierno civil; el anterior gobernador, Sr. Sandoval, hoy de Albacete, concedió permiso verbal para la reunion en Junio último, y la prensa de Zamora anunció que se verificaria dicho acto «con permiso de la autoridad,» á lo que ésta ni se opuso ni contradijo.

El mismo Sr. Frontaura ha denunciado tambien á nuestro colega *El Eco del Duero* por supuesta injuria á una corporacion. Lamentamos sinceramente ambos percances.

Piano.—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi, Barcelona, de sonoras voces, mueble elegante y máquina perfeccionada, por el precio de 4.300 rs. Darán razon calle de Bailen número 8, principal.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor inglés Jitzgerald, c. Jancoo, de Gibraltar, con efectos.

Laud francés Clirabet, p. Pola, de Porvendres, con pipas vacias.

Goleta id. Salanque, c. Henrie, de id. con id.

Laud Paquito, p. Reventos, de Villanueva, con id.

Id. S. José, p. Ferrer, de Ibiza, con pescado fresco.

Goleta italiana Guesseppe Boni, c. Bresns, de Corratra, con mármol.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Id. Julian, c. Guinea, de Valencia, con id.

Id. Besós, c. Garteis, de Cette, con id.

Id. Bilbao, c. Gamecho, de Almeria, con idem.

Id. Jaime I, c. Font, de Palma, con id.

Id. Buenaventura, c. Albi, de Argel, con id.

DESPACHADOS.

Berg. gol. francés, La Paix, c. Bonille, para Cette, con vino.

Vapor Julian, c. Guinea, para Bilbao, con efectos.

Id. Bilbao, c. Gamecho, para Barcelona, con idem.

Laud Vencedor, p. Lopez, para Aguilas, con trigo.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la venta en pública subasta en el mercado de San Juan, de las 26 horas, 21 minutos y 30 segundos del agua llamada de sobras, correspondientes á los interesados que no han cumplido las prescripciones reglamentarias; he dispuesto proceder el miércoles próximo 5 del corriente en el citado pueblo á la venta de las espresadas horas, en virtud de lo acordado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio, y por el Sindicato en 29 de Setiembre del año próximo pasado.

Alicante 3 de Mayo 1880.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 46 palmos.—Pared descubierta 85 1|2 id.—De cieno 64 1|2 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta direccion, la recaudacion del 10° dividendo, del impuesto para atender á la perforacion del Pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general de regantes de 27 de Julio del año próximo pasado.

Alicante 1.° de Mayo de 1880.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Miró.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos consseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA Cafés, Horchaterias, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Horteleza, 5, Madrid. (L. P. 1)

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruches.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre. Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitima. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor 13, 15 y 17.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea, y D. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

PREPARADO Y PERFECCIONADO

POR

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud,

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, Alicante.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussaun, cloruro sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourboulle, sulfuro-sedica y calcica de Aup-Bonnes, bicarbonatadas sodicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del higado, de los riñones, de la vegiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontálgicas de Battot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethan á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzógenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños, de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.